Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, martes 17 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.254

Nuevo mercado para nuestros vinos.

El Sr. Vera y López, cuya competencia en cuestiones relacionadas con el cambio internacional de productos es tan notoria, ha dirigido desde los Estados de la Unión á *El Imparcial* una carta, de cuyo interés para nuestra producción vinícola se podrá juzgar por los siguientes datos:

Los norteamericanos hacen ya mucho vino no sólo en California, sino en los Estados de Ohío, Nueva York, Nueva Jerséy, Michigan, Indiana, Illinois, Misouri y otros; pero estos vinos, á pesar de su esmeradísima elaboración, á pesar de la perfección de los métodos empleados para fabricarlos, son muy defectuosos.

Esto consiste en la calidad del fruto, y por lo tanto, no está en la voluntad de los vinicultores americanos el remediarlo por ahora; así, pues, se hallan en condiciones algo semejantes á los franceses, que para remediar ciertas deficiencias en sus vinos compran los nuestros, ricos en color, en cuerpo y en fuerza alcohólica, y mediante el *coupage* ó mezcla con los suyos, elaboran y presentan al mercado del mundo entero vinos excelentes.

Estudiando, pues, la calidad de los principales tipos comunes americanos, sus condiciones sustanciales y sus defectos, se podría determinar si éstos son susceptibles de remediar por el *coupage* con algunos de nuestros tipos de vinos comunes, y en tal caso estos vinos españoles baratos podrían introducirse aquí, á semejanza de lo que ocurre en Francia, *no para consumo directo, sino para el* uso de los cosecheros americanos, pudiendo éstos mejorar así sus vinos, y los españoles prepararse un mercado análogo al francés, pero que podría ser mucho más extenso. Las nuevas leyes arancelarias de este país pueden favorecer este propósito, pues, según ellas, nunca los vinos pagarán un derecho de aduanas superior á su valor.

Los resultados siempre serán beneficiosos para nuestros cosecheros, pues si del estudio de este mercado y de los vinos de este país resultare, por el contrario, que era una quimera el pensar en introducir aquí los vinos españoles, diciéndolo claramente y exponiendo los motivos, se evitarán muchas pérdidas y quebrantos á los que con el mejor deseo quisieren intentar un imposible, y desengañaré con tiempo á los que tuvieran en este mercado sus esperanzas, haciéndoles pensar en otros rumbos más prácticos.

He empezado á recorrer los distritos vinícolas del centro, ó sea los de Ohío, Michigan, Illinois, Indiana y Misouri, exponiendo á los cosecheros americanos el objeto de mi visita. Conocido éste, en todas partes he sido recibido por dichos cosecheros con un entusiasmo que no me podia imaginar. En todas partes se han apresurado á facilitarme cuantos medios necesitaba para el mejor desempeño de mi comisión; han formado comités para mejor proporcionarme datos, para acompañarme á las bodegas, para darme excelentes colecciones de muestras de los principales tipos de vinos del país; han publicado tremendos artículos en los periódicos, ensalzando la importancia de nuestro propósito.

En fin, esta geute, que no suele brillar por su entusiasmo, pero que tiene excelente olfato para los negocios, se ha excedido en atenciones conmigo y ha acogido la idea con un calor superior á toda ponderación.

Desde Madrid.

14 Abril de 1894.

Ya tenemos asunto para unos cuantos dias. Los sucesos de Valencia son los que hoy llaman la atención de España entera y, realmente, no es para menos. Los nuevos detalles que á Madrid llegan, en vez de disminuir la gravedad, la aumenta, demostrando que esta vez tambien se ha equivocado la prensa. Dijo en un principio que el suceso era importante, y publicaba noticias que el ministro de la Gobernación estimó exageradas, y ahora resulta que, en efecto, eran exageradas, pero exageradas en el no decir todo lo ocurrido.

La prensa valenciana relata los sucesos confirmando lo publicado por los periódicos de Madrid, y añadiendo detalles que ponen á los valencianos á la misma altura que respecto de la civilización se encuentran los habitantes del Riff.

Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Correo y *La Correspondencia de Valencia*, periódicos acreditados de formales, son los que más fuertemente atacan al gobernador de aquella región española y los que dán cuenta de los detalles á que nos referimos.

Dicen que á un anciano que con su maleta se dirigía tranquilamente al muelle, le dieron un garrotazo por detrás, haciéndole caer al suelo y haciendo precisa su traslación á una casa de socorro. Los manifestantes se acercaban á los peregrinos y á viva fuerza les quitaban las boinas y arrojábanles al mar. Lo que se decia el otro dia de haberse querido atravesar con un pedazo de estoque al obispo de Madrid, aunque lo niega el gobierno, lo siguen afirmando todos los corresponsales y la prensa valenciana dá tambien cuenta de ello. A un anciano sacerdote que forma parte de la peregrinación, se le acercó un grupo de manifestantes y colocándole en una manta lanzáronle al aire, siendo tan torpes ó tan mal intencionados, que cuando el infeliz sacerdote descendió por los aires, en vez de caer en la manta, daba con su débil cuerpo sobre las piedras de la calle, en donde se le recogía para colocarle nuevamente sobre la manta é impulsando á éste volvía á repetirse la misma operación. Según dice el corresponsal de *El Imparcial*, las veces que este infeliz ministro de Dios cayó al suelo desde grande altura, fueron *catorce*. Calculen nuestros lectores lo que el desdichado sufriría y lo que hubiera seguido sufriendo si un valenciano caritativo, que tambien los hay, no hubiera dado parte de lo que ocurría á algunos carabineros de la aduana. Por lo visto, sus bárbaros verdugos pensaban acabar con el pobre peregrino que sufría el martirio con extraordinaria resignación.

La prensa local cita bastantes veces la palabra *autoridad*, y dice: «Las manifestaciones se repetían sin que la *autoridad* amparase á los peregrinos; la silba continuaba con estrépito, sin que los agentes de la *autoridad* recibieran órdenes para disolver á los revoltosos; la *autoridad* civil quiso reprimir el desórden diciendo á los que silbaban que veria con gusto no lo hicieran; los agentes de la *autoridad* no hacían nada, porque no tenian órden para ello; los mozos de la estación valenciana en el Grao, tuvieron que ser los encargados de evitar que la multitud la invadiese, pues la *autoridad* brillaba por su ausencia.»

Todo esto es verdad, pero nada tanto como lo último, lo de que la autoridad brillaba por su ausencia. El poder, el dominio, la potestad, el imperio, la facultad de mandar: todo eso desapareció de Valencia durante el tiempo, que no fué breve, que duró la manifestación. El bastón del gobernador se rompió cuando éste apaleaba á algunos manifestantes, y como si la autoridad de Valencia radicase toda en aquel pedazo de madera con borlas, una vez roto, la autoridad desapareció.

Más tarde, uno de los amotinados fué detenido por la guardia civil é inmediatamente fué puesto en libertad. Según ha dicho este detenido, cuando ya no lo estaba, *obraba colectivamente, y ateniéndose á las órdenes que en tiempo oportuno se le habian comunicado.* Estas órdenes y la libertad que le fué concedida poco despues de ser detenido, no diremos que sean indicio seguro de haberse preparado todo por esa autoridad que no se vió durante el desórden, pero los maliciosos pudieran llegar á sospecharlo.

El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado á la Audiencia de Valencia, diciendo que se active el sumário que haya de instruirse, y al decirle al juez municipal del Grao que proceda con toda actividad en el asunto, éste ha contestado al Presidente de la Audiencia diciendo que los agentes de la autoridad no habían denunciado los hechos ni dado cuenta de detención alguna.

Después de todo esto que afirma el vecindario de Valencia y la prensa de aquella población y la de Madrid y los corresponsales y el juez municipal del Grao, aún hay quien defiende al gobernador y aplaude su conducta diciendo que con ella evitó un dia de luto á la ciudad valenciana. ¿Qué entenderán los diputados liberales, que dicen esto en un telegrama dirigido al gobierno; que entenderán, decimos, por luto y por buena conducta?

Si dejasen á un lado el espíritu de partido y ojeasen el Diccionario de la lengua española, estamos seguros de que habrían de cambiar de opinión censurando en vez de aplaudir.

Se dá como seguro que lo ocurrido en Valencia obedece á manejos de los republicanos.

No somos republicanos y, por consiguiente, no podemos resultar sospechosos de tales protestando de esa imputación, y protestamos desde luego.

Así como se dice ahora «valencianos» refiriéndose á los revoltosos de Valencia y cometiendo un gran error, porque los verdaderos valencianos sienten de verdad lo ocurrido, así también debe dejarse de llamar republicanos á los que, excitando al populacho, predicaron la comisión de atrocidades. Los verdaderos republicanos son hombres sensatos; esos que republicanos se llaman, son locos cuando menos, si nó, hombres que ganan su jornal dedicándose á faenas tan punibles como la realizada por ellos en contra de los peregrinos. Si los republicanos fuesen estos, habría que huir de ellos como se huye de reptil que, mordiendo, mata; pero no es así, por fortuna, y si como políticos sus ideas no nos son simpáticas, como caballeros los apreciamos tanto como se merecen y les defendemos de la actual acusación.

Mañana nos ocuparemos de los asuntos parlamentarios.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 13 Abril de 1894. (1)

Bajo la presidencia de S. M. la reina, se celebró ayer en Palacio Consejo de ministros. El Sr. Sagasta, en su largo discurso, expuso á la regente el estado de los asuntos pendientes, fijándose especialmente sobre las consecuencias que pueden traer el no dar la Comisión del Senado dictámen en tiempo oportuno para que el Gobierno pueda ratificar los tratados de comercio. Asimismo el señor Sagasta dió cuenta de lo ocurrido á los peregrinos en Valencia y de los telegramas recibidas de aquella población. La reina firmó dos decretos: uno, concediendo la gran cruz de Cárlos III (ignoramos por qué) al señor duque de Tamames, y otro suprimiendo los sobreportes en los pliegos postales internacionales. El Consejo terminó á las doce y minutos.

* * *

La situación del Gobierno sigue siendo la misma: una situación imposible. A donde quiera que dirige los ojos, se encuentra con un abismo en el que puede caer al más pequeño empuje. A empujarle hay muchos que están dispuestos, conque ¿cual vá á ser el fin de este Gobierno? ¿A donde vá á ir á parar? Irremisiblemente al abismo. El Gobierno ha manifestado que no tendrá otro remedio que dimitir sinó se aprueban pronto los tratados de comercio; la Comisión que ha de dar dictámen, está resuelta, en virtud de los derechos que la Cámara le reconoce, á tomarse todo el tiempo que crea necesario para dictaminar; luego el Gobierno no tiene otro remedio que dimitir.—*Veritas.*

(1) Recibida con un dia de retraso.

Desde Paris.

14 Abril de 1894.

Asistí hace pocos dias á la vista del proceso seguido por la oncena Cámara correccional contra madama Lantru, artista que fué de la Opera Cómica, y madama Bourdón su amiga y compañera de vida galante, y me impresionaron tristemente los pormenores de la historia que allí quedó de manifiesto.

Es el caso que madame Bourdón, antígua criada de la actriz, dió á luz hace trece años una niña fruto de amores ilegítimos y que, encontrando muy aceptable una proposición que le hizo su ama, escribió y rubricó un documento que dice así:

Yo la abajo firmante, María Bourdón cedo una niña llamada René Eugenia Paula Bourdón, á madama Eugenia Lantru, su madrina, que vive en París rue Choissenl, 17, y renuncio por este acto á todos mis derechos de madre y protectora de la indicada criatura que tiene tres meses de edad, abandonándola por completo á los cuidados de la que la prohija y declarando á la vez que lo hago así en el pleno uso de mi conocimiento y voluntad. París 19 Mayo 1882.—*María Bourdón.*

La signataria de este curioso documento dejó, al poco tiempo, de prestar sus servicios á la artista de la Opera y no volvió á ocuparse de nada que tuviera relación con la infeliz criatura, á quien cupo la desdicha de deber su existencia à un hombre infame y á una mujer màs infame aun.

Pues bien: al cumplir los once años de edad, la pequeña René, por su precoz desarrollo y su belleza, inspiró á madama Lantru una idea digna de cualquiera de esas mujeres que desempeñan el papel de Celestinas cuando no pueden figurar de otro modo en la comedia del vicio elegante. Madama Lantru dió á su ahijada todas las necesarias instrucciones, y la lanzó al boulevard en compañía de la jóven Andrea Barbe, hija de una antigua amiga de la actriz. La jóven Andrea había recibido también de su verdadera madre, los indispensables consejos para sacar todo el provecho posible de la tristísima carrera que iba á emprender, carrera interrumpida hace pocos meses por la policía que detuvo á las dos niñas y á las dos mugeres que explotaban sus infantiles encantos, hundiéndoles, tal vez para siempre, en el abismo de la miseria moral.

¡Ah! Es verdaderamente penador el cuadro que ofrecen esas dos madres; una cediendo á su hija y abandonándola por completo; otra criando á la suya para presentarla en el mercado del amor sensual; junto á esta última figura, que es la más repulsiva, la de madame Lantru que, al encargarse de la educación de la hija de su criada, quizá tenía ya el propósito de convertirla en filon que produjese lo necesario para seguir gozando en el período precursor de la vejez, de las comodidades y satisfacciones de que carecen por lo general las sacerdotisas del vicio que pasan á la escala de reserva; y en primer término del cuadro, delante de esas tres mujeres abominables, las dos niñas que antes de cumplir doce años de edad, recorren los boulevares dirigiendo á los transeuntes bien trajeados, miradas y sonrisas provocativas que han ensayado una y otra vez y han perfeccionado, quien sabe si á fuerza de ayunos y de golpes, ante sus viejas maestras y explotadoras.

Sí; todo esto es vergonzoso, desconsolador y para el que reflexione detenidamente sobre la perversión moral de unas mujeres tan miserables como madame Lantru y madame Barbe, resulta insignificante el castigo que se les ha impuesto—cuatro años de prisión y mil francos de multa.—Como resultan también dignos de profundo desprecio los que ayudan con su oro al desarrollo de esa perversión y aún los que solo tienen para las causas y los efectos del mal miradas de indiferencia.

* * *

Desde las realidades de la vida me trasladaré á los idealismos del arte escénico.

En el teatro *Bouffés du Nord*, he presenciado el estreno del drama en tres actos *Solness el constructor*, original del famoso Enrique Ibsen, ese escritor del Norte que ha necesitado tantos años de penosa labor intelectual para que el mundo li-

terario se entere de que las obras dramáticas que concibe tienen un sello especialímo.

El drama *Solness el constructor* es puramente simbólico; en el que aparecen en movimiento entidades psicológicas y abstracciones mejor ó peor descifradas. Todos los personajes de la obra son—como dice con gran acierto un renombrado crítico parisién—geroglíficos ambulantes.

Solness es un arquitecto que disfruta de buena posición social,dotado de un espíritu en el que el mal y el bien sostiene constante lucha. A ratos se deja minar por el más frenético entusiasmo, y á veces es el màs fatalista de los hombres. Su preocupación màs grande, la que inflama su cerebro y pone en tensión su sistema nervioso, consiste en construir jigantescos edificios, templos colosales cuyas torres lleguen á las nubes. Esta monomanía no es nueva. Recuérdese lo que la tradición religiosa dice de la torre de Babel.

Una jóven, llamada Hilda Vangel que, cuando era niña, conoció á Solness y que desde que tiene uso de razón vé en él un hombre extraordinario y le admira y le aplaude y le habla en el lenguaje que han debido de usar los iluminados de todas las épocas y de todas las religiones, se encarga de mantener viva y creciente la locura del constructor.

Y con estas dos figuras principales que pueden ser muy bien el *Hombre* y la *Soberbia* y otras de segundo y tercer órden, se desarrolla el drama, especie de compendio de la lucha social.

Solness empieza á construir la torre que ha de llegar à la altura donde se forja el rayo.

Cuando la construcción està adelantadísima, Hilda Vangel le anima á subir para que continúe dirigiendo los trabajos.

Sube, mira al suelo, siente el vértigo, cae y se estrella.

Se trata,como Vdes. ven, de una moderna versión de la leyenda mitológica de Icaro, aquel iluso que moviendo sus alas de cera quiso remontarse hasta el sol y sufrió la misma suerte de Solness.

Moraleja.—La ambición y la vanidad conducen en línea recta á ese tristísimo resultado.

Pero si Enrique Ibsen nada nuevo nos ha dicho, preciso es confesar que la obra es hermosa y que abundan en ella las situaciones conmovedoras y los pensamientos brillantes.

* * *

Hago un paralelo entre la primera y segunda parte de estos apuntes, y me parece bien, muy bien que los *Solness* de la vida real, los séres dominados por la ambición, el orgullo, la vanidad y la soberbia sufran la caida que es consecuencia lógica de sus actos...

Lo que no considero justo, lo que me parece una monstruosidad, es que la sociedad deje caer en el seno del vicio á esas pobres criaturas que ninguna falta cometieron y que,sin embargo,pagan con réditos crecidos los delitos, las infamias de los que le dieron el sér.

Por una casualidad, dos niñas han sido sacadas ahora del abismo del deshonor.

¡Pero cuántas andan por ahí que no han tenido ni tienen la misma suerte!

Antonio de la Vega.

Noticias locales y generales

En el tren exprés del sábado salió con dirección á Paris y Londres,el digno cuanto activo presidente del ferro-carril de Olot à Gerona D. José Lletget y Sardà; gracias à sus gestiones durante su corta permanencia en Cataluña, podemos hoy decir á nuestros lectores que se trabajará con gran actividad, á fin de poder inaugurar dicho ferro-carril á fines del próximo mes de Junio.

—En el pueblo del Castillo de Elejabeita, al subir dos operarios á componer un cable conductor de la luz eléctrica, cogiéronse desprevenidamente al alambre desnudo.

La descarga fué fulminante. Uno de los operarios ha muerto, y el otro està gravísimo.

—En carta recibida anteayer, nos dice un apreciable é ilustrado amigo nuestro:

«Hoy que tanto preocupa la cuestión de los tratados y que el proyectado con Alemania parece ser el objetivo de ataque de los industriales barceloneses y vizcaínos, vamos á publicar algunos datos referentes á nuestra exportación á dicho pais, para que vean nuestros agricultores que dicho tratado les interesa màs de lo que parece y tratan de ocultar aquellos á quienes perjudican ó merman las ganancias de sus industrias con especialidad la siderúrgica y lanera.

No vamos á publicar el detalle de nuestra exportación en su total que ascendió en el año último á 50 millones de marcos, sin contar en ellos lo que exportamos por intermediación de Francia.

Bastará á nuestro propósito dar á conocer lo que afecta á nuestra agricultura y à la industria corcho taponera,evitando comentarios ante la elocuencia de las cifras.

	Marcos.
Aceite de olivas.	26.000
Id. desnaturalizado.	185.000
Frutas frescas..	23.000
Uvas de mesa..	345.000
Naranjas frescas.	2.811.000
Pasas.	364.000
Higos.	98.000
Almendras..	645.000
Nueces y castañas.	43.000
Azafrán..	488.000
Pimentón.	3.000
Legumbres frescas.	53.000
Patatas..	16.000
Centeno.	3.622.000
Esparto..	8.000
Cochinilla..	74.000
Semillas.	13.000
Pieles y cuervos.	63.000
Juncos.	53.000
Cortezas de fruta..	34.000
Vino en barriles.	5.425.000
Espumoso..	33.000
Aguardiente.	84.000
Total.	14.633.000

Agréguese á esta cifra,la exportación de tapones y de productos del corcho y se verá que de los 50 millones del total exportado,más de 30 corresponden á la agricultura ya que los 6 millones de los tapones se originan de un producto agrícola, cuyo principal artículo y elaboración radican primordialmente en nuestro pais.

Y con el nuevo tratado, igualando nuestros vinos á los italianos, obtendremos con seguridad la primacia en aquel mercado como lo declaran con temor los propios italianos.

Ya que pedimos protección, pidámosla para todos y no olvidemos que este tiene dos aspectos y el más ventajoso sin disputa es en la exportación.»

—La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene para hoy señalados los pagos siguientes: á D. Pablo Andreu, 703'10 pesetas y al Sr. Depositario, 4.000.

—En Amurrio, una muchacha en un rapto de locura mató à su abuela á achazos.

En el mismo pueblo, un sargento de la guardia civil ha muerto asesinado, según se dice, por otro guardia que se suicidó de un tiro.

—En el tren correo de ayer mañana, salió en dirección à Barcelona otra espedición de peregrinos en dirección á Roma debiendo embarcar hoy en aquel puerto según noticias.

Los peregrinos llevan un pendón blanco bordado en oro con el lema *Peregrinación obrera.*

La concurrencia que asistió á la estación á despedir á los romeros, fué muchísima y de todas las clases sociales.

A la partida del tren se dieron vivas que entre el bullicio que reinaba no pudimos distinguir claramente.

—Dispénsennos nuestros lectores, sobre todo las amables lectoras,si hoy retiramos también el pliego de novela bien á nuestro pesar; pero es tanta la aglomeración de originales de perentoria oportunidad que nos agobia, que no sabemos como ir dándoles salida á no ser sacrificando el folletín, suprimiendo alguna sección de las que no alteran el interés del periódico y mermando esta sección lo menos posible, pero mermándola al fin,contrariando nuestros própios deseos.

—La prensa de España entera sin distinción de partidos, protesta indignada de los vandálicos atropellos de que han sido víctimas en Valencia los peregrinos y los que más alto piden se exijan responsabilidades, son los periódicos de la misma Valencia y cuanto de digno y sensato encierra la hermosa ciudad del Túria; todos piden con unanimidad rara el castigo de los culpables y la destitución de aquel Gobernador civil que no ha podido ó querido prevenir ó evitar unos sucesos que no han surgido inopinadamente,puesto que se venían preparando con anticipación á ciencia y paciencia de cuantos por el cargo y la ley, venian obligados á amparar á los que hacían uso de un derecho inconcuso.

Parece, según los telégramas de ayer, que el gobierno tiene acordada la separación del Gobernador; no hay bastante con eso; importa exigir responsabilidades,porque según se desprende de lo dicho por los periódicos y de lo que nos refiere *Carmón* en su carta que en otro lugar publicamos, lo sucedido ha llegado al extremo de la barbarie. Los que nos tildaban el otro dia de reaccionarios, pueden ir viendo que interpretamos la opinión de España toda, porque salvo unos cuantos desdichados, los Españoles somos enemigos de todo cuanto degrada y envilèce aunque se cubra con el manto del mayor disimulo.

—Está completamente restablecido el digno General Salcedo, de lo que nos alegramos mucho.

—Estamos atravesando otro período de revolución atmosférica, y si Noherlesoom acierta en cuanto prevée en su pronóstico, que en otro lugar publicamos, para esta quincena, lo que queda de més vá á ser una continua alteración de elementos contra la cual hay que precaverse.

—Sigue aliviado el hijo de nuestro amigo D. Narciso Rigau, y según noticias recibidas ayer mañana, en medio de la gravedad de su estado, parece haberse iniciado algo de mejoría en nuestro amigo también muy apreciado D. Juan Sala, Juez municipal de Lloret de Mar.

—Ha salido para París con objeto de estudiar la difícil especialidad á que se dedica, el jóven médico-director del manicomio de Lloret de Mar D. José Bernat.

—La Diputación Provincial ha dispuesto subastar la construcción de la sección primera de la carretera de Bañolas à empalmar con la del Estado de Besalú á Figueras. Un aplauso.

—Ha fallecido en Blanes D.ª Teresa Roig, viuda de Dotres, respetable tia de nuestro buen amigo el oficial letrado de la Diputación señor Brunet, à quien damos el pésame.

—Se encuentra más aliviada de la dolencia que estos dias le viene aquejando, una de las simpàticas hijas del digno Gobernador civil señor Gómez de la Serna.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá recibida ayer:

A excepción de los dos dias en que esta villa estuvo de fiesta, durante los cuales gozabamos de una temperatura benigna y agradable, el resto de la semana lo hemos pasado algo borrascoso, iniciándose el miércoles por la tarde un fuerte temporal de granizo que dejó blanqueada la cordillera de montañas que media entre Maranges y el valle de Carol, destruyendo la piedra muchos sembrados no solo en aquellas alturas, sino tambien del término de Guils. Durante la siguiente noche cayó un chubasco en el llano, y extendiéndose la borrasca en las demás montañas vecinas, el jueves por la noche aparecieren nevados algunos de sus picos.

—Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo Corresponsal en San Feliu de Guixols:

Director La Lucha.—San Feliu 16.—Se ha celebrado una numerosa reunión de fabricantes en la casa consistorial con objeto de pedir al Gobierno la aprobación del tratado con Alemania. Se ha nombrado una Comisión para que vaya á Madrid á gestionar solución favorable industria corcho-taponera.

Esta mañana suicidóse colgándose de una cuerda en la escalera de su casa, un carnicero conocido por el *Buté* ignorándose los motivos que le han inducido á tal determinación.—*El Corresponsal.*

—Con aplauso de aquellos vecinos, el Ayuntamiento de Puigcerdá hizo uso, en las fiestas celebradas los dias 10 y 11 del actual con motivo del aniversario del sitio puesto por los carlistas á dicha villa, de la medalla concedida por la nación á los defensores de la misma, de los cuales han tallecido un buen número. Dicha medalla; que están autorizados para usarla los indivíduos de la corporación municipal, tiene la inscripción de *A los defensores de Puigcerdá, la Pátria reconocida—Agosto y Setiembre de 1874.*

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los benéficos efectos del *Gondron Guyot*, en el licor ó càpsulas, contra las afecciones del pecho y garganta son debidos à la buena preparación de estos productos. Conviene, pues, á todos los atacados de resfriado, catarro, asma, grippe ó influenza, no usar más que el verdadero *Goudron Guyot* (licor) y las verdaderas *Cápsulas Guyot*. Para evitar todo error ó sustitución es preciso asegurarse de que el frasco lleve la dirección: L. Frére, 19. rue Jacob, en donde únicamente se prepara el *Goudron Guyot* en licor y en cápsulas. S. G.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

A las seis de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Francisco de Ciurana, estando presentes los Sres. Bajandas, Botet, Corominas, Massaguer, Carreras, Puig, Sabat, Oliver, Estech, Llapart y Garriga, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada y firmada retirándose después de la firma el Sr. Carreras.

Hace presente la presidencia, que la Comisión que pasó á visitar al nuevo Gobernador Civil quedó altamente complacida y oyó de labios de dicha Autoridad que tendría el honor de presidir una de las sesiones, añadiendo que será seguramente la próxima ordinaria.

Se aprueban cuentas por valor de 680'50 pesetas.

Se lee una renuncia que con carácter de irrevocable presenta D. Tomás Alsina del cargo de proveedor de la càrcel, en vista del estado *de desbarajuste* que, según el firmante, existe en dicho servicio: la Comisión informa en el sentido de que pase á la Comisión provincial y así se acuerda.

Con las prescripciones informadas por el Arquitecto, se concede un permiso de obras y otro á D. León Audouard (Dentista) para colocar unos rótulos anunciadores en los pilares de los faroles de la Rambla, prévio el pago del cánon correspondiente.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda una proposición,para adquirir veintiun sillones para la sala de sesiones en sustitución de los actuales bancos.

También sigue igual camino otra proposición para adquirir *aljabas* para llevar el pálio en las procesiones.

Terminado el despacho ordinario, pide la palabra el señor Corominas para tratar de la cuestión del pleito que sigue la Sociedad *Aurora* contra el Ayuntamiento respecto á pertenencias y designación de límites; dice que habiéndose ya designado una comisión que pasase á Madrid para gestionar este asunto, crée conveniente el que pase la comisión á ejercer sus funciones.

Dice la presidencia que con este motivo llamó hoy al Abogado consultor del Consistorio; que pedirá los autos y que estudiados en la próxima sesión darà de ello cuenta.

El señor Bajandas dice que es difícil salgan los autos de la escribanía y,por lo tanto, no podrán enterarse.

Y se armó un lío: entre el señor Presidente y el señor Bajandas se entabla una

fiesta alegre (Jai alai).

Y tercia en el debate el señor Botet, que dice que en materias judiciales deben entender los legítimos representantes del Ayuntamiento que son los Síndicos.

Protesta del palmetazo el señor de Ciurana, diciendo que en uso de su derecho y de su buen deseo respecto á los intereses de la ciudad, habia tratado de informarse.

Y habla otra vez el señor Corominas y resulta que, según la presidencia, es con doble naturaleza, como procurador del Ayuntamiento y como concejal, y de nuevo lío y que..... no nos enteramos.

Propone luego á renglón seguido el señor Llapart para los caballos del servicio fúnebre la adquisición de alfalfa, que se acuerda.

Y se habla de temporeros en la dehesa, de atribuciones de la Alcaldía y de derechos de unos y otros y nada se resuelve y se levanta la sesión.

De la que salimos con la cabeza echa una olla de grillos, acabando estas cuartillas al *arrullo* de animadísima discusión que seguía sosteniéndose aún levantada la sesión.

Nuestra opinión es que la Corporación ha entrado en mala senda.

Descendiendo à los terrenos personales, personalísimos, como descienden ya todas las cuestiones, es imposible pueda hacerse cosa alguna de provecho; y un Ayuntamiento como el actual, que tiene condiciones para hacer algo, es cosa verdaderamente lamentable que se inutilice por tal causa.

No entramos en más detalles, pues, por ahora, lo creemos más procedente.

Hagamos punto.—*P. R. y C.*

LA VACUNA ANTICOLÉRICA.

Una conversación con el Dr. Amalio Jimeno

Despues de la conversación sanitaria.—Un émulo del Dr. Ferrán.—Inoculaciones anticoléricas.

En el importante periódico parisién *La Patrie*, corespondiente al pasado jueves, encontramos este artículo que con gusto traducimos por tratarse del delegado español en la conferencia sanitaria reunida en Paris, nuestro paisano y querido amigo D. Amalio Jimeno.

Dice *La Patrie*:

Nos ha llamado la atención hojeando el protocolo relativo á las sesiones de la conferencia sanitaria la adhesión de España, Grecia y Portugal, paises eminentemente *cuarentenarios*, á las medidas adoptadas en Paris y que son precisamente contrarias á los procedimientos empleados en dichas naciones.

El delegado español se ha expresado en estos términos:

«Todas estas medidas, señores, no serán una barrera infranqueable para el cólera. La necesidad nos obliga á relacionarnos para su ejecución con autoridades sanitarias de una competencia á veces dudosa con la administración irregular de paises poco abiertos aùn á la civilización moderna y con las aspiraciones del comercio.

En cuanto á mí os puedo decir, hablando solamente con arreglo á mis convicciones, que preveo para la higiene internacional, en un porvenir no lejano, un medio científico que hará inútiles las trabas que aquí hemos propuesto.»

Hemos ido á conferenciar con el delegado español en demanda de explicaciones complementarias de lo que acabamos de transcribir.

El Dr. Jimeno es una de las personalidades científicas más conocidas en España. Antíguo diputado, actualmente senador por la Universidad de Valencia; es, al mismo tiempo, profesor de la facultad de Medicina de Madrid, en donde ocupa por su antigüedad la más alta función del profesorado. Autor de numerosas obras de Medicina, ha escrito entre otras *La inoculación anticolérica según el principio del Dr. Ferrán*, la cual ha sido traducida al francés.

Con exquisita amabilidad el Dr. Jimeno nos ha dicho:

—Representante de mi gobierno, estaba obligado á exponer por qué España era aún cuarentenaria, aunque este régimen no esté conforme con mis convicciones personales.

Partidario convencido del procedimiento de mi amigo el Dr. Ferrán de quien yo he sido colaborador, no puedo aceptar, sino transitoriamente, las medidas acordadas en las últimas conferencias sanitarias.

Hasta que todos los gobiernos hayan comprendido las ventajas y la eficacia de la inoculación anticolérica, me someto á estas medidas; pero no se podrá evitar completamente la propagación sino por la vacunación que tendrá tambien la ventaja de disminuir las formalidades sanitarias y las trabas al comercio y á la navegación.»

Pedimos á nuestro interlocutor noticias del Dr. Ferrán, y nos dijo:

—Es director del Laboratorio microbiológico de Barcelona.

Trabaja mucho, colabora en numerosas revistas y publica obras muy apreciadas.

Su reputación es universal entre los sábios. En Francia es muy querido y estimado, á pesar del informe muy poco favorable dado en 1885 por los Dres. Brouardel, Charrin y Albarrán sobre el método de Ferrán.

En Paris tiene muchos amigos, entre ellos el Dr. Richer, Armand Gauthier, Chauveau y todos los médicos del Instituto Pasteur, con el que mantiene constantes relaciones científicas.

—¿Por qué en 1890, durante la epidemia colérica, el Dr. Ferrán no prosiguió sus experiencias?

—La inoculación anticolérica fué prohibida en España desde 1885. En 1890 pedimos al gobierno hacer experiencias muy sérias sin la intervención de una comisión científica, y el gobierno no accedió.

—¿Y qué reserva el porvenir al descubrimiento del Dr. Ferrán?

—Con el tiempo se le hará justicia, esta es la historia de todos los descubrimientos. En el siglo último, Jenner, que descubrió la vacuna contra la viruela, sufrió las mismas persecuciones. Los doctores Gamaleia y Haffkine, dos médicos rusos agregados al Instituto Pasteur, han intentado atribuirse: el uno en 1888, y el otro en 1890, el descubrimiento del procedimiento anticolérico; pero se ha podido fácilmente probar que no se trataba más que de un plagio del procedimiento Ferrán.

—¿Puede usted darnos algún dato sobre este procedimiento?

—Consiste en el cultivo del microbio del cólera en un caldo, atenuación del mismo por el calor y el oxígeno é inyección hipodérmica de dicho cultivo. El Dr. Afquine, en las Indias, ha vacunado á más de 10.000 personas. En cuanto á Ferrán, vacunó en 1885 á 50.000 individuos, según consta en las estadísticas publicadas.

El Dr. Amalio Jimeno nos habló después de París y de la amable acogida de que han sido objeto los delegados. París es la más hermosa población de la conferencia sanitaria del mundo; lo digo en toda la acepción de la palabra.

Con esto nos despedimos de nuestro interlocutor, dándole las gracias por su amabilidad.

Previsión del tiempo.

Segunda quincena de Abril.

Será tan fresca como la anterior y menos lluviosa, pudiendo dividirse en cuatro períodos: primero, del 17 al 20, en que predominarán los vientos de entre NE. y SE., que ocasionará bajas temperaturas, impropias de las fechas en que han de ocurrir, por estar muy avanzada la estación, y por esta circunstancia las lluvias, que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro, serán en algunos puntos nieve; segundo, del 21 al 24, que será de buen tiempo; tercero, del 25 al 27, de lluvias tempestuosas, singularmente el 26; y cuarto, del 28 al 30, chubascoso y fresco, con vientos de entre NO. y SO.

Todos los años solemos fijarnos, con el mayor detenimiento, en el estudio de los bruscos cambios que por esta época suelen ocurrir en la temperatura, y que tantos intereses agrícolas perjudican generalmente. Pues bien, tenemos que las bajas temperaturas que han de ocurrir del 17 al 20 sean perniciosas para la vegetación.

Muchos daños pueden evitarse viviendo prevenidos y tomando á tiempo las medidas que la prudencia aconseje en cada región.

El 16 actuarán al mismo tiempo dos depresiones. La que tendrá su centro en el archipiélago inglés se sentirá algo su influencia en el golfo de Gascuña; la que tendrá su base en el golfo de Génova, extenderà su acción por el Mediterráneo.

La influencia de estas depresiones será más sensible el martes 17 en nuestra Península, ocasionado vientos de entre N. y E., bajas temperaturas y alguna lluvia en el golfo de Vizcaya.

Desde el 18 hasta el 20 se producirà un cambio atmosférico notable, que se desarrollará en el Mediterráneo. Ocasionará fuertes vientos del 1.° y 2.° cuadrante, que contribuirán á que baje la temperatura de un modo notable é impropio de este mes, y más aún de las fechas que señalamos. Las lluvias se propagarán desde el Mediterráneo hacia el Centro y no será extraño que, por las circunstancias dichas anteriormente, nieve en algunos puntos.

El miércoles 18 será desapacible, ventoso de entre N. y E. y frío, y la base de la acción perturbadora de la atmósfera, en nuestra Península, estará situada en el golfo de Valencia, en cuyo punto descargará principalmente la lluvia en este día.

Un importante retroceso y avance hàcia Occidente tendrá, el jueves 19, la depresión del Mediterráneo, que desde los parajes de Sicilia trasladará su centro principal á Argelia, desde donde actuarà sobre al Mediterráneo y España.

El mal tiempo en este día se generalizará por el Mediterráneo, el E. y el SE. de España, en donde tendrá mayor importancia, y desde cuyos puntos se propagará hácia la región central.

Las lluvias adquirirán su mayor intensidad, especialmente en la región de Levante, con vientos de entre NE. y SE. y bajas temperaturas. Por este motivo, à pesar de estar muy adelantada la estación, nevará en algunos puntos.

Como estos extemporáneos fríos perjudicarán las plantas en mayor ó menor escala, según las regiones, será muy prudente que se tomen medidas para aminorar los daños.

El viernos 20 amainarà el mal tiempo en el Mediterráneo, trasladàndose el centro de la depresión hacia el SO. de Argelia, desde donde propagará su acción por el Mediterráneo y nuestra Península. Producirà alguna lluvia, especialmente en la región de Levante, con vientos de entre E. y S., y subirá la temperatura.

La modificación sufrirá, en este dia, la influencia de la depresión de la Argelia y del Mediterráneo será debida, no solamente à su disminución de intensidad, sino también à la aparición de una importante borrasca por el Atlántico, que en dicho dia 20 empezará à llegar á Irlanda.

Esta borrasca se desarrollará con una importante intensidad por el NO. de Europa, y sólo se sentirá débilmente en la costa Cantábrica, porque actuará al mismo tiempo que ella la depresión de la Argelia y del Mediterráneo.

De esta lucha y oposición de fuerzas, que aminorarán mútuamente sus efectos en nuestra Península, ha de resultar el período más tranquilo de la quincena y de buen tiempo, que durará desde el 21 hasta el 24.

Del 25 al 27 ocurrirá una nueva alteración atmosférica, que será originada por otra depresión que, en dichos dias, se producirá en el Mediterráneo.

El núcleo principal de este cambio atmosférico se desenvolverá el jueves 26. La disposición especial de los elementos meteorológicos, en este dia, contribuirá á que se desarrollen tormentas y lluvias tempestuosas particularmente en la cuenca del Duero, sierra de Albarracín y en el Mediterráneo, con vientos variables, predominando los de la región oriental.

El último cambio atmosférico de esta quincena comprenderá los tres últimos dias del mes, y será producido por una depresión procedente del Atlántico.

Aunque no tendrá mucha intensidad, ejercerá influencia directa en nuestra Península, por pasar cerca de ella su centro de acción.

Este se encontrará el sàbado 28 á nuestro NO., extendiendo su influencia por la Europa occidental. Ocasionará algunas lluvias desde el Océano al Centro, con vientos de entre NO. y SO. y temperatura inferior á la normal.

El domingo 29 será el más borrascoso de este grupo, porque el centro de la depresión estará muy cerca de nuestras costas del NO., desde las cuales propagará su influencia á la Península.

Las lluvias y chubascos se extenderán principalmente por Portugal, Galicia, región Cantábrica y cuenca del Duero, con vientos de entre NO. y SO., siguiendo baja la temperatura.

Al llegar el centro de la depresión al seno del golfo de Gascuña, perderá su intensidad y se inclinará hacia el NE. Con tal motivo, se modificará también su influencia en España.

La zona de la lluvia se limitará más hácia la región Cantàbrica, con vientos de menos fuerza de entre O. y N., tendiendo á sentar el tiempo en las demás regiones.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Abril de 1894.

Consejo de Ministros.

Madrid 15.—Cuatro horas ha durado el Consejo de ministros.

Han resuelto algunos expedientes de indulto y suplementos de crédito de poca monta.

Ha examinado el Consejo el expediente sobre la construcción de la escuadrilla de cruceros y torpederos, sin tomar acuerdo.

Ante la cruzada de los conservadores, y á pesar de los informes favorables últimamente recibidos, el Gobierno sacrifica al gobernador civil de Valencia, cuya cesantía se ha resuelto. Le substituirá interinamente el Sr. Madrid Dávila.

Indudablemente se ha tratado á fondo del conflicto con el Senado, y de los cambios en la constitución del Gabinete.

Es impresión general que la necesidad de pedir un voto de confianza al Senado, precisamente sobre la cuestión de los tratados, ha sido estudiada detenidamente, si no resuelta.

En cuanto á la crisis ministerial, se habrá debatido como medio de reforzar al Gobierno, que abandonaría á los consejeros más quebrantados, por su intervención en los asuntos que dificultan la vida gubernamental.

Son estos ministros moribundos los de Gobernación, de Estado y de Hacienda.

Esto naturalmente, no es más que posible, probable acaso.

Se relacionan con el asunto, las conferencias que han menudeado hoy; entre ellas una del Sr. Moret con el Sr. Castelar; y otra, que ha durado media hora, entre el Sr. Sagasta y el Sr. Aguilera en la misma Presidencia, después del Consejo de esta noche.

León XIII á los peregrinos.

Roma 15.—Se asegura que el discurso que el Papa va á dirigir á los peregrinos españoles, les señalará los deberes que en España tienen los católicos, de aceptar las instituciones reinantes.

En el Vaticano se habla mucho de estos consejos del Papa, en atención á que entre los peregrinos son muchos de las provincias del Norte que no han abdicado de su adhesión á D. Cárlos de Borbón.

El discurso que el Papa està redactando con su acostumbrada minuciosidad, será leido á los peregrinos por Mons. Merry del Val, que de algún tiempo à esta parte ha ganado la predilección de León XIII, que le cuenta entre sus más íntimos consejeros.

Sabido es que Mons. Merry del Val tiene estrechas relaciones con la corte de Madrid, y que su autoridad es indiscutible en la embajada española cerca del Vaticano.

LA PEREGRINACIÓN.

Esta mañana se ha celebrado en la basílica de San Pedro la solemne función en que la Iglesia beatificó al español Juan de Avila.

La fiesta ha sido hermosa.

Han asistido 7.000 peregrinos españoles.

Los embajadores de las potencias, acreditadas cerca del Vaticano, ocupaban su tribuna especial.

Su Santidad ha bajado á San Pedro, aclamadísimo, para orar un momento en el altar en que se veneraba al nuevo beatificado.

Los peregrinos todos sin novedad. Siguen los monumentos de la ciudad y de los suburbios, libremente, notándose sin embargo que se extreman las precauciones de la policía.

Roma 15.—Han llegado aquí las primeras expediciones de peregrinos procedentes de Cataluña y de Valencia, sin que haya ocurrido novedad alguna.

El cardenal doctor Sanz Forés ha sido recibido por el Papa León XIII.

Los peregrinos están contentísimos esperando la llegada de las restantes expediciones.

Roma 16.—30,000 personas entraron en la Basílica del Vaticano y el Papa llevado en la silla gestatoria recorrió la Basílica, siendo recibido con gritos de «Viva el Papa.»

Contra los tratados.

Bilbao 15.—El meeting celebrado en Sestao ha sido una dignísima protesta contra los tratados de comercio.

Han asistido al acto 800 obreros.

Después de patrióticos y aplaudidos discursos, ha acordado el meeting telegrafiar á los senadores que votaron en las secciones de la Alta Cámara, para constituir una comisión contraria à la ratificación de los tratados, elogiando tal conducta.

A este documento se ha resuelto añadir una exposición que se elevará á las Córtes, presentando el estado actual de la industria en Vizcaya, y demostrando los perjuicios que le ocasionarían los tratados si llegaran á regir.

El entusiasmo que ha reinado en el meeting se completa con el órden más admirable.

CHARADA.

Con tres notas musicales
formar puedes mi charada
que es Villa, Puerto de mar
y de conservas saladas.

G. SERROT.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.
RODABALLO.

TEATRO PRINCIPAL.

6.ª de abono.

Función para hoy 17 de Abril de 1894.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Ortografía, Panorama Nacional, Libertad de enseñanza y El duo de la Africana*

A las 8 y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Aniceto, papa y mártir.

EFEMÉRIDE.
1606.—Excomunión lanzada contra Venecia por Pio V.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Pedro.

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—El meeting obrero celebrado en Baracaldo ha sido concurridísimo; los oradores han dirigido graves censuras al señor Moret, aprobando los concurrentes la exposición redactada contra los tratados de comercio.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
253	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
756	Premios á M.	1.000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

10 DE MAYO DE 1894.

VALENTIN Y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

4—20

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas música, Bellas Artes, etc., etc.

4200

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vías urinarias.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** de **CLIN y C.ía**, de **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

A S C E N S O R .

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero. Baños.

T E L É F O N O .

PÍLDORAS
del Dr. AYER
SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

EXPOSICION · Píldoras · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las **Píldoras del Dr. Ayer** son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendo mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza a razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirijirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Sória.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por medio de carta.

P. E.

.CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

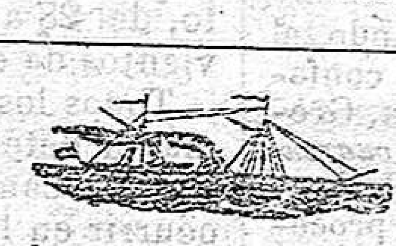
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

2—2.—L.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

A la mayor brevedad saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.